



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Unidad de Gestión  
Educativa Local N° 06



AREA DE GESTION PEDAGOGICA

Vitarte, 06 JUL. 2009

OFICIO MÚLTIPLE N° 214 - 2009-D.UGEL 06/ J.AGP

Señora(ita):  
DIRECTORA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA INICIAL.....  
Presente.-

**ASUNTO:** Atención del Sub programa Pre- Escolar y Escolar del Programa Integral de Nutrición.  
**REFERENCIA:** Oficio Múltiple N° 166-2009/D.DRELM/UGP-EEII

Es grato dirigirme a usted, para saludarle cordialmente y a la vez comunicarle que las proyecciones del Programa Integral de Nutrición a las Instituciones Educativas del Nivel Primaria e Inicial en el presente año tienen previsto brindar apoyo alimentario a los niños y niñas de la IIEE del Nivel Inicial, PRONOEI y Primaria (PRONAA).

Por lo que se solicita a las Docentes Coordinadoras de los PRONOEI, Instituciones Educativas del Nivel Inicial y Primaria, implementen el Programa de acuerdo a lo Planificado, asegurando la atención a los beneficiarios.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi consideración y estima personal.



LIC. CARMEN NAJARRO QUISPE  
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA  
LOCAL N° 06 - ATE - VITARTE

NMSO/J-AGP  
MCFR/E.EE.